ACTA DE PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014

"ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de marzo del año 2014, siendo las 09:30 horas, se encuentran presentes los funcionarios designados para presidir el Acto de Apertura de Sobres, del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social; el Abg. Rolando Rivas Coordinador Interino de la U.O.C. y el Lic. José Piraino Técnico de la U.O.C.; con el objeto de proceder a la Apertura de la Oferta Económica de la Contratación Directa Nº 01/2014 para la "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS".----------

Han sido invitadas por medio de Cartas de Invitación 13 (trece) empresas y la Convocatoria se ha publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Han respondido a la Convocatoria del SINAFOCAL, 1 (un) oferente participante por medio de la correspondiente invitación realizada vía FAX, además se publicó en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo que se determina prorrogar el llamado de la contratación directa y fijar el día **miércoles 12 de marzo** del corriente como fecha para la próxima convocatoria en la cual las ofertas serán recibidas hasta las **09:00 hs.** del día señalado precedentemente y llevándose a cabo el acto de apertura de sobres a las **09:30 hs.** del mismo día.----------

Así mismo se deja constancia que el sobre presentado por la de la empresa AMITOUR S.A. se mantendrá cerrado hasta el momento de la siguiente apertura o en espera de que sea retirado; por no contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente de conformidad al art. 34° inc. c) de la Ley 2051/03.----------

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:45 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Rolando Rivas
Coordinador Interino de la U.O.C.
SINAFOCAL

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
SUB - UOC
SINAFOCAL

Lic. José Piraino
Técnico de la U.O.C.
SINAFOCAL